

S E R

Alumno: **TESSIO, Verónica**

Escuela: E.E.S.O.P.I. Nro. 8022 “Ntra. Sra. de la Misericordia”, Rafaela, Santa Fe

Profesor Guía: PIGNOLO, Alejandra

Rafaela dispuesta

Mi ciudad se ubica al centro-oeste de la provincia de Santa Fe, en el país argentino. Allí en Rafaela, los jóvenes solíamos dejarnos llevar por las masas, por influencers o famosos, sin preguntar ni cuestionar qué seguíamos y a quienes seguíamos, cuando de moda se trataba. Pero esto comenzó a cambiar, cuando llegó a nuestros oídos (y a los de toda la Argentina) el tema más polémico para mi generación: la legalización del aborto. Al ser un tema que involucra a todos los ciudadanos y sobre todo a las mujeres, su cuerpo y sus derechos, se despertó en nosotros los jóvenes, un enorme interés por informarnos y conocer qué propone esta ley y cuáles son los objetivos que quiere alcanzar en beneficio de la sociedad futura. Algunos más curiosos investigamos, buscamos y leímos desde artículos periodísticos hasta la Constitución Nacional, para interiorizarnos en el tema y conocer los fundamentos base de esta ley que parece ser indispensable y urgente. Y como a todo joven, las revoluciones y la lucha por la justicia nos movilizan, y nos llevan a tomar una postura: estar a favor o estar en contra.

La ciencia a nuestra disposición

Para comenzar el desarrollo de la investigación, entrevisté a Camila Anghilante, médica clínica de mi ciudad, para informarme en mayor profundidad sobre qué aporte hace la ciencia biológica ante esta problemática: “La ciencia da a conocer todo lo que tiene que ver con la formación de un nuevo ser” afirma. “Desde la embriología ya no hay dudas de cómo se da la formación de un ser humano y del inicio de la vida humana. Este inicio se da desde el momento puntual en que un óvulo y un espermatozoide se unen, y comienza una serie de cambios ordenados y metódicos para la formación de un nuevo ser. Se lo llama humano y no cualquier otro animal porque posee el genoma humano, un genoma completamente único e irreplicable, y que determina las características que va a tener ese ser humano, como el color de los ojos, el color de pelo, etc. A las cuatro semanas de la fecundación, comienza el bombeo de su propio corazón, lo que de a poco va independizando su vida de la vida de su madre. En las primeras ocho semanas de gestación después de la fecundación se desarrolla el sistema nervioso y los sensores de dolor”.¹ Otra de mis inquietudes fue cómo reacciona el cuerpo de la madre ante un aborto y si es riesgoso para su salud, y continuó diciendo: “Durante el embarazo, las hormonas que se desarrollan en la placenta, migran hacia el cerebro formando una conexión, provocando modificaciones en el cableado cerebral; cuando ocurre un aborto, ya sea provocado o espontáneo, estas conexiones se rompen de manera brusca y puede generar un gran daño en la madre, ya que la predispone a adicciones, suicidio, depresión y ansiedad. Dependiendo del método que se use pueden producir desde infecciones y hemorragias, hasta perforaciones uterinas y la infertilidad futura”² concluye. Es muy importante tener en claro el aporte biológico, que afirma la existencia de un nuevo ser y el daño, a veces hasta irreversible, que puede llegar a causar un aborto. Pero este proyecto de ley va más allá de legalizar la interrupción de un embarazo. La salud de la

¹ Entrevista realizada a Camila Anghilante, médica clínica rafaquina.

² Entrevista realizada a Camila Anghilante, médica clínica rafaquina.

mujer y el derecho a decidir sobre su cuerpo son la base de los argumentos que defienden este proyecto, y busca lograr medios dignos y seguros para la práctica de un aborto.

A raíz de esta disputa entre qué tiene más prioridad, si la vida del humano en potencia o la decisión de quien lo lleva en el vientre, surgen dos movimientos bien conocidos: El movimiento provida, conocido como Rafaelinos x la vida y el movimiento proelección, conocido como Asamblea feminista Rafaela. Durante los últimos 5 años, estos movimientos han dejado su huella en la ciudad, llevando proyectos a la municipalidad y militando en marchas en lugares comunes, como la plaza 25 de Mayo en el centro de la localidad.

La genética a nuestra disposición

Estamos de acuerdo en que de la unión de un óvulo y un espermatozoide surge un nuevo ser, un ser humano. Pero esa unión no siempre se da de manera natural. Hay mujeres, hombres o familias que recurren a diferentes técnicas de reproducción asistida o alquileres de vientre para poder tener un hijo. Encontré un fragmento de un artículo del diario Infobae para explicar la relación que veo entre estas técnicas de reproducción y la práctica del aborto: “En las técnicas de reproducción asistida, que se realizan ampliamente en nuestro país y en el resto del mundo, se manipulan embriones humanos en el laboratorio y, en muchos casos, los embriones "sobrantes" (es decir, no transferidos al útero de una mujer) son congelados, en muchos casos, de manera permanente. En muchos países (no hay legislación al respecto en la Argentina todavía), esos embriones no transferidos son a veces descartados o utilizados para la investigación (y luego descartados). Frente a esto, no pensamos que se trata de una práctica aberrante, como sería manipular en un laboratorio seres humanos indefensos, congelarlos indefinidamente, dejarlos a merced de que otros decidan descongelarlos y permitirles su desarrollo, etcétera. Nada de esto. La práctica de la reproducción asistida, aun cuando implique el congelamiento o el descarte final de embriones humanos, es una práctica aceptable y civilizada.”³ Como dice el fragmento, en la práctica de reproducción asistida se transfieren embriones al útero de la mujer, y los embriones sobrantes son descartados. Estos últimos ¿son acaso seres humanos tirados en la basura? ¿O son sólo el excedente de un experimento? Este es un tema muy delicado que hay que tener presente a la hora de debatir la ley del aborto. La misma manipulación existente en la interrupción del embarazo está presente en las prácticas de reproducción asistida. Y si este tipo de técnicas para la reproducción no estuvieran permitidas y fueran penalizadas, ¿estaríamos imposibilitando a quien quiera tener hijos y no pueda naturalmente?

¿Estamos dispuestos?

A modo de conclusión, quiero resaltar este fragmento de una noticia publicada por el diario Infobae: “La ciencia empírica (cualquiera sea y cualquiera sea su grado de avance) solo nos da información fáctica, es decir, acerca de hechos, y nos ofrece explicaciones de esos hechos. Pero el concepto de persona, es decir, de un ser que es poseedor de derechos (entre ellos, el derecho a la vida), es un concepto normativo, moral o jurídico, no un concepto fáctico. Por más que hurguemos en el embrión, en el feto o en un ser humano adulto, no vamos a encontrar un hecho biológico que haga, automáticamente, que sea una persona moral. Ser una persona moral es un atributo normativo que les otorgamos a los seres (biológicos) que poseen ciertas propiedades.”⁴ Necesitamos más que el conocimiento científico para tomar una determinación respecto a este proyecto de ley. Si bien todo lo que la ciencia aporta se utiliza como base y fundamento, esta no puede determinar cuándo un ser comienza a ser persona y es poseedor del derecho a la vida. Igualmente, existe una rama de la ciencia que se involucra en este tema, la bioética. Quienes se especializan en esta rama son muy consultados no sólo por senadores y diputados, sino también por el pueblo, en búsqueda de una solución a esta problemática tan conflictiva. El diario La Voz publicó un artículo en el que varios

³ El aborto, la ciencia y el consenso posible. Infobae.

<https://www.infobae.com/opinion/2018/03/05/el-aborto-la-ciencia-y-el-consenso-posible/>

⁴ El aborto, la ciencia y el consenso posible. Infobae.

<https://www.infobae.com/opinion/2018/03/05/el-aborto-la-ciencia-y-el-consenso-posible/>

especialistas aportaron diferentes pautas para tratar el tema. Resalto las siguientes: “el debate deja mucho que desear. Hay que procurar enriquecerlo, porque lo que aparecen son dos posturas: o blanco, o negro. [...] Debería haber salidas intermedias”. “Lo que vemos en este debate es que son posturas extremas. [...] Hay que salir de la postura individual. [...] Si no nos extraemos y lo miramos desde otros ángulos, esta discusión será en vano, posturas extremas sin un cauce común”⁵. Las posturas blanco y negro son los movimientos a favor y en contra del proyecto Rafaelinos x la vida y la Asamblea feminista Rafaela. Estas no se prestan a tomar salidas intermedias; la mayoría de los militantes prefieren tomar una postura indiscutible o extrema, que no implique un debate para lograr un acuerdo. Esta no es la forma correcta de tratar el tema, ya que incita a una discusión a veces violenta y arrogante, suponiendo ser dueños de una única verdad irrefutable. Hay que salir de la postura individual, hay que pensar en el otro, en quien no tiene nuestras mismas condiciones de vida, ni nuestra educación, ni nuestra edad, ni nuestra misma realidad. Porque todas las opiniones de buenos argumentos valen, porque esta problemática nos involucra a todos y está en todos nosotros y en cada uno lograr de Argentina, Santa Fe y Rafaela un lugar más justo y fraterno.

Verónica Tessio.

⁵ Aborto: la bioética aporta pautas para el debate. La voz
<https://www.lavoz.com.ar/politica/aborto-la-bioetica-aporta-pautas-para-el-debate>